

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Cliente:	ALS ECUADOR ALSECU S.A.		
RUC:	1791943783001	Fecha:	2025-07-17
Dirección:	DE LOS EUCALIPTOS E3-23 Y DE LOS CIPRESES, QUITO (PICHINCHA), ECUADOR		
e-mail:	jorge.tatayo@alsglobal.com	Teléfonos:	02 341 40 80 / 0989044148
Contacto:	Ing. Jorge Luis Tatayo	Cargo:	Operations Tecnic, Environmental Life

INFORMACIÓN ESPECÍFICA

Forma de Pago:	CREDITO 30 días	Orden de Compra:	
----------------	-----------------	------------------	--

DETALLE DE EQUIPOS

#	Código	Cantidad	Descripción de Equipo o Instrumento	Tipo de Servicio	Método Técnico
Item	Code	Quantity	Equipment or Instrument Description	Type of Service	Technical Method
1	CAVE-295	1	Lector/Datalogger de Termocuplas [1 canal] (por Simulación), MARCA: PIE, MODELO: 520, SERIE: 107898, RANGO: VER ESPECIFICACIONES Puntos:32 50 68 100 248 400 600 700 800 900°F Colocar código ALS: ECO-038 Próx.Cal: no aplica Certificado: DIGITAL Nombre del certificado: ALS ECUADOR ALSECU S.A.	Servicio de Calibración ISO/IEC 17025:2017 Acreditada	INN-PC-16 Por comparación

Validez de la	30	días calendario	Programación:	POR CONFIRMAR
Garantía Técnica:			Tiempo de Entrega:	Inmediato
Revisión de la	1	versión	Nro. Órden:	

OBSERVACIONES

El equipo debe ingresar a laboratorio y se debe retirar calibrado del mismo lugar

1. El cliente se compromete a entregar los equipos con BATERÍAS FUNCIONALES, caso contrario asumirá los valores generados por reemplazo de baterías y su cotización será modificada.
2. De acuerdo a la norma ISO/IEC 17025 numeral 5.10.4.4. Se incluirán fechas de Próxima Calibración en los Certificados, sólo cuando el cliente lo solicite por escrito.
3. La APROBACIÓN de esta proforma siempre deberá ser notificada a su Asesor Comercial.
4. Todos los equipos entregados en Laboratorio, que no hayan sido retirados o solicitada su devolución previa cancelación; serán dados de baja luego de 60 días, sin reclamo alguno.

Datos del Asesor:	0982630324	Jeanneth Alvarado Guerrero	ventas@group-innovatec.com
-------------------	------------	----------------------------	----------------------------